

Índice

Prólogo a la primera edición.....	17
Prólogo a la segunda edición	19
Prólogo a la tercera edición	21
Prólogo a la cuarta edición.....	23
Prólogo a la quinta edición	25
Discurso de agradecimiento	31

I

LENGUAJE, INTERPRETACIÓN Y DESACUERDOS EN EL TERRENO DEL DERECHO

Primera Parte: Sobre los lenguajes naturales	51
I. Una situación simple y dos preguntas	51
II. La primera pregunta: ¿Qué hizo fulano al decir “X”?	53
II.1. Sobre los usos del lenguaje	53
II.2. Sobre el llamado “significado emotivo” de las palabras	56
II.3. “Significado emotivo” bajo el ropaje descriptivo.....	58
II.4. Sobre las discrepancias entre juristas. Remisión	59
III. La segunda pregunta: ¿Qué quiere decir “X”?	60
III.1. El uso de palabras generales	61
III.2. Ambigüedad.....	63
III.3. Vaguedad	65
III.4. La textura abierta del lenguaje.....	70
Notas y comentarios	73

Segunda Parte: Sobre la interpretación en el derecho.....	87
I. Lenguaje jurídico y lenguaje natural.....	87
I.1. Tesis.....	87
I.2. Una posible objeción	88
I.3. Contrarréplica.....	89
II. Casos típicos y casos marginales.....	94
II.1. Distintos tipos de casos.....	94
II.2. Descubrir y adjudicar un sentido	95
II.3. Tres consecuencias	96
III. Dos tipos de uniformidad deformante	100
III.1. La posición formalista	101
III.2. La reacción “realista”	103
IV. Dos críticas al formalismo.....	104
IV.1. Primera crítica: “umbral” vs. “zona de penumbra”	105
IV.2. Segunda crítica: El carácter infinito de las combinaciones posibles y la regla o reglas de selección	108
V. Una crítica a formalistas y “realistas”	109
Notas y comentarios	113
 Tercera Parte: Sobre los desacuerdos entre los juristas	131
I. Generalidades: Recapitulación.....	131
II. Distintos tipos de desacuerdos	135
II.1. Seudo-disputas originadas en equívocos verbales	136
II.2. Seudo-desacuerdos de hecho en torno a proposiciones analíticas	137
II.3. Disputas sobre clasificaciones	139
II.4. Controversias sobre la “naturaleza jurídica de una institución”	140
II.5. Controversias generadas por un desacuerdo valorativo encubierto	144
III. “Los jueces crean derecho” (Examen de una polémica jurídica)...146	
III.1. La controversia.....	146
III.2. ¿Es una cuestión de hecho?.....	147

ÍNDICE

III.3. ¿Es una cuestión puramente verbal?.....	148
III.4. La controversia como desacuerdo de actitud	151
Notas y comentarios	157

II

ALGUNAS PALABRAS SOBRE LAS PALABRAS DE LA LEY

I. Introducción	173
II. Síntesis de las posiciones encontradas.....	174
II.1. Síntesis de la posición criticada	174
II.2. Intermedio.....	181
II.3. Síntesis de las críticas	183
III. Confrontación y balance de las dos posiciones	188
III.1. Introducción	188
III.2. Una interpretación de “La interpretación de la ley”	190
III.3. ¿Fue correcta esa interpretación?	191
III.4. Intento de conciliación.....	195
III.5. Fracaso del intento de conciliación.....	196
III.6. Algunas conclusiones	206
III.7. Final.....	207

III

SOBRE EL CONCEPTO DE DEBER JURÍDICO

I. Introducción	211
II. Sobre el concepto de deber jurídico.....	216

IV

PRINCIPIOS JURÍDICOS Y POSITIVISMO JURÍDICO

I. Introducción	235
II. Un modelo no jurídico	235

III. Un significado de la expresión “Principio jurídico”	238
IV. Otros significados de la expresión “Principios jurídicos”	243
V. Los principios jurídicos y el positivismo jurídico: primera aproximación al tema	246
VI. El “modelo de reglas”	249
VII. Un modelo “antipositivista”	252
VIII. Un modelo de reglas específicas, standards y principios	254
IX. Conclusión	261

V.

SOBRE LOS LÍMITES DEL LENGUAJE NORMATIVO

Primera Parte: Los límites	265
I. Tres aclaraciones iniciales	265
II. Sobre los límites internos del lenguaje normativo	266
III. Sobre el lenguaje normativo y algunas de sus presupuestos contextuales	268
IV. Sobre los límites externos del lenguaje normativo	270
IV.1. Una extraña consulta	270
IV.2. El concepto de poder constituyente originario	273
IV.3. Crítica del concepto de “poder constituyente originario”	279
V. Conclusión	286
Segunda Parte: Notas y comentarios	289
I. La exploración de los límites del lenguaje como tarea de una filosofía crítica	289
II. Límites internos y límites externos del lenguaje	292
III. Excusa y justificación	293
IV. Implicación contextual	294
V. Los juristas y la falacia denunciada por Hume	298
VI. El concepto spinoziano de “Dios” (o “naturaleza”) y su comparación con el concepto “poder constituyente originario”	303

ÍNDICE

VII. Breve referencia al concepto de soberano de la escuela de jurisprudencia analítica.....	303
VIII. El lenguaje de la teoría política	305

VI

SENTENCIA ARBITRARIA

Sentencia arbitraria.....	311
---------------------------	-----

VII

CONCEPTOS JURÍDICOS FUNDAMENTALES DE W. N. HOHFELD

Conceptos jurídicos fundamentales.....	329
--	-----

VIII

DWORKIN Y EL POSITIVISMO JURÍDICO

I. Introducción	347
II. Diferentes significados de “positivismo jurídico”	350
II.1. El positivismo jurídico como enfoque metódico	351
II.2. El positivismo jurídico como ideología	352
II.3. El positivismo jurídico como teoría	352
III. El positivismo de Hart.....	355
III.a) Hart y el positivismo jurídico como enfoque metódico: La doctrina de la separación del derecho y la moral.....	356
III.b) Hart y el positivismo jurídico ideología: La obligación moral de obedecer las reglas del derecho positivo	358
III.c) Hart y el positivismo jurídico como teoría	359
1. El derecho positivo como voluntad del Estado y del soberano: Las reglas jurídicas como imperativo.....	359
2. La teoría de las “fuentes del derecho”: El papel de la legislación	360

3. El orden jurídico como un todo cerrado, completo, sin lagunas y coherente: La función de los jueces.....	363
IV. Sobre la presunta crítica antipositivista de Dworkin	364
IV.a) Introducción.....	364
IV.b) Dworkin y el positivismo jurídico como enfoque metódico.....	366
V. Una evaluación de las principales críticas de Dworkin.....	374
V.a) Las principales críticas de Dworkin.....	374
1. No todo derecho es legislado (<i>lato sensu</i>)	374
2. El derecho es más que un sistema de reglas específicas.....	375
3. La “regla de reconocimiento” no es aplicable a los principios.....	376
4. La teoría de Hart sobre la función judicial admite un exceso de discreción en los jueces	376
5. La teoría del deber fundada en reglas sociales no puede justificar todos los tipos de deberes	376
V.b) Evaluación de las críticas.....	378
1. La teoría de que todo el derecho es derecho legislado (<i>lato sensu</i>)	378
2. La teoría de que el derecho es un sistema de reglas específicas.....	378
3. El contenido de las reglas de reconocimiento	380
4. Sobre la teoría de Hart acerca de la función o decisión judicial.....	382
5. La llamada “teoría del deber basada en la existencia de reglas sociales” y el significado de “los jueces están obligados a aplicar el derecho”	389
VI. Conclusión.....	395

IX
UN INTENTO DE SUPERACIÓN DE LA CONTROVERSI
ENTRE POSITIVISTAS Y JUSNATURALISTAS
(RÉPLICA A CARLOS S. NINO)

I. La posición que criticaré	402
I.1. La tesis central de Nino: Primera expresión	402
I.2. La tesis central de Nino: Síntesis especificada (o especificación sintética) de su contenido	403
I.3. La conclusión de Nino	406
I.4. Una advertencia final	407
II. Introducción a la crítica	408
II.1. Sus alcances	408
II.2. Algunas clarificaciones quizás triviales	411
II.3. Mis discrepancias con Nino	413
III. La crítica	415
III.1. La actitud positivista y el carácter prescriptivo (<i>lato sensu</i>) de los “standards” identificados a partir de ella	415
III.2. El punto de vista positivista y el del observador externo	417
III.3. Los enunciados entrecomillados de deber y el concepto de deber jurídico	419
III.4. La fuerza justificatoria de los “standars” identificados mediante los criterios propios de la actitud positivista	422
III.5. La tarea de la llamada ciencia del derecho y la actitud positivista	423
III.6. La distinción entre el derecho que existe en una comunidad y el que debería existir en ella	425
III.7. La controversia entre positivistas y antipositivistas y la gestión conciliadora de Nino	427
Índice de nombres	429

